

CARLOS DANIEL ANTIMAN MUÑOZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 24

RUT

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
TAREAS DE TELEVIGILANCIA

Fecha: 01 de Septiembre de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600-3

Por atención profesional:

OPERADOR DE CAMARAS DE TELEVIGILANCIA MES AGOSTO 2025	802.560
Total Honorarios: \$:	802.560
14.50 % Impto. Retenido:	116.371
Total:	686.189

Fecha / Hora Emisión: 19/08/2025 20:40



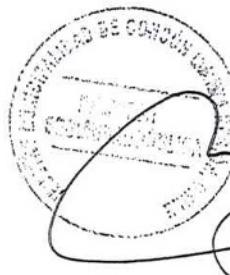
0859699900024E38

Res. Ex. N° 83 de 30/0

Verifique este documento en

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido en la legislación.

Fecha / Hora Impresión: 19/08/2025 20:40



FICHA DE DESEMPEÑO

DATOS PERSONALES.-

NOMBRE: CARLOS DANIEL ANTIMÁN MUÑOZ.-
RUT: [REDACTED]

DECRETO REGISTRADO CONTRATACIÓN Y MODIFICACIÓN.-

REGISTRO: DECRETO REGISTRADO NRO. 2042.-
FECHA: 29 DE JULIO DE 2025.-

PERIODO DE CONTRATACIÓN.-

INICIO: 01 DE JULIO 2025.-
TERMINO: 31 DE DICIEMBRE 2025.-

ANTECEDENTES DEL PAGO.-

Nº BOLETA HONORARIOS: 24

MES A PAGAR: AGOSTO 2025

UNIDAD DE DESEMPEÑO: Central de Cámaras de Televigilancia Concón

SERVICIOS CONTRATADOS: Cumplir funciones de Operador de Cámara de Televigilancia de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón.

INFORME DESEMPEÑO.-

El Operador de Cámara de Televigilancia cumple eficientemente su labor conforme a la visualización y grabación de imágenes recopiladas de las cámaras de televigilancia fijas y PTZ, ubicadas en el sector urbano y rural de la Comuna de Concón. De tal manera de contribuir profesionalmente a la labor que realiza la Dirección de Seguridad Pública "Concón" y las Policias en esta comuna, otorgando además dichas grabaciones como medios probatorios ante la obtención de filmaciones de hechos que revisten características de falta o delito. Debiendo si se requiere prestar declaración ante los Tribunales de Juicio Oral en lo penal, en calidad de testigo, Perito si es requerido o según disponga el tribunal respectivo.

De igual forma el Operador de Cámara de Televigilancia opera los niveles de emergencia correspondiente al; Teléfono Único de Emergencia *4122, el Sistema de Alarmas Comunitarias "SAC", el Celular habilitado para el servicio Nro. +569 9161 7580, para atención de los requerimientos de la Comunidad de Concón, las Policias, y la Dirección de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Concón.

Se adjunta Tabla de Servicios con los respectivos horarios de trabajo.



MARCO ANTONIO SOLORZA MORENO
Director de Seguridad Pública

Sr. Marco Antonio Solorza Moreno
Director de Seguridad Pública I.M. Concón:

Estimado
Junto con saludar, presento reporte de gestión y labores realizadas correspondiente al mes agosto del año 2025.

Día	Actividad
1	• Libre según rol de turno.
2	• Libre según rol de turno.
3	PRIMER TURNO , Vigilancia virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV “Concón” y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, los dispositivos de Seguridad Pública que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Pública “Concón”.
4	PRIMER TURNO , Vigilancia virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV “Concón” y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, los dispositivos de Seguridad Pública que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Pública “Concón”.
5	SEGUNDO TURNO NOCHE , Vigilancia virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV “Concón” y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, los dispositivos de Seguridad Pública que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Pública “Concón”.
6	SEGUNDO TURNO NOCHE , Vigilancia virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV “Concón” y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, los dispositivos de Seguridad Pública que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Pública “Concón”.
7	• LIBRE SEGÚN ROL DE TURNO (saliente servicio nocturno)
8	• LIBRE SEGÚN ROL DE TURNO
9	• LIBRE SEGÚN ROL DE TURNO
10	• LIBRE SEGÚN ROL DE TURNO

11	PRIMER TURNO , Vigilancia virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, los dispositivos de Seguridad Pública que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Pública "Concón".
12	PRIMER TURNO , Vigilancia virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, los dispositivos de Seguridad Pública que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Pública "Concón".
13	SEGUNDO TURNO NOCHE , Vigilancia virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, los dispositivos de Seguridad Pública que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Pública "Concón".
14	SEGUNDO TURNO NOCHE , Vigilancia virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad, los dispositivos de Seguridad Pública que patrullan la ciudad y de las Policías y de quien requiera de los servicios de Seguridad Pública "Concón".
15	• LIBRE SEGÚN ROL DE TURNO (saliente servicio nocturno)
16	• LIBRE SEGÚN ROL DE TURNO
17	• LIBRE SEGÚN ROL DE TURNO
18	• LIBRE SEGÚN ROL DE TURNO
19	• PERMISO ADMINISTRATIVO
20	• PERMISO ADMINISTRATIVO
21	• PERMISO ADMINISTRATIVO
22	• PERMISO ADMINISTRATIVO
23	• LIBRE SEGÚN ROL DE TURNO
24	• LIBRE SEGÚN ROL DE TURNO

25 PROYECCIÓN DE LABORES	• LIBRE SEGÚN ROL DE TURNO
26 PROYECCIÓN DE LABORES	• LIBRE SEGÚN ROL DE TURNO
27 PROYECCIÓN DE LABORES	PRIMER TURNO , en dicha fecha se proyecta realizar vigilancia virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad.
28 PROYECCIÓN DE LABORES	PRIMER TURNO , en dicha fecha se proyecta realizar vigilancia virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad.
29 PROYECCIÓN DE LABORES	SEGUNDO TURNO , en dicha fecha se proyecta realizar vigilancia virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad.
30 PROYECCIÓN DE LABORES	SEGUNDO TURNO , en dicha fecha se proyecta realizar vigilancia virtual a la comunidad por intermedio de las Cámaras de televigilancia de la CCTV "Concón" y además atención desde los niveles de emergencia *4122, Nro. SAC y Celular habilitado para la atención de la comunidad.
31 PROYECCIÓN DE LABORES	• LIBRE SEGÚN ROL DE TURNO (saliente servicio nocturno)



Concón, 25 de agosto del 2025.

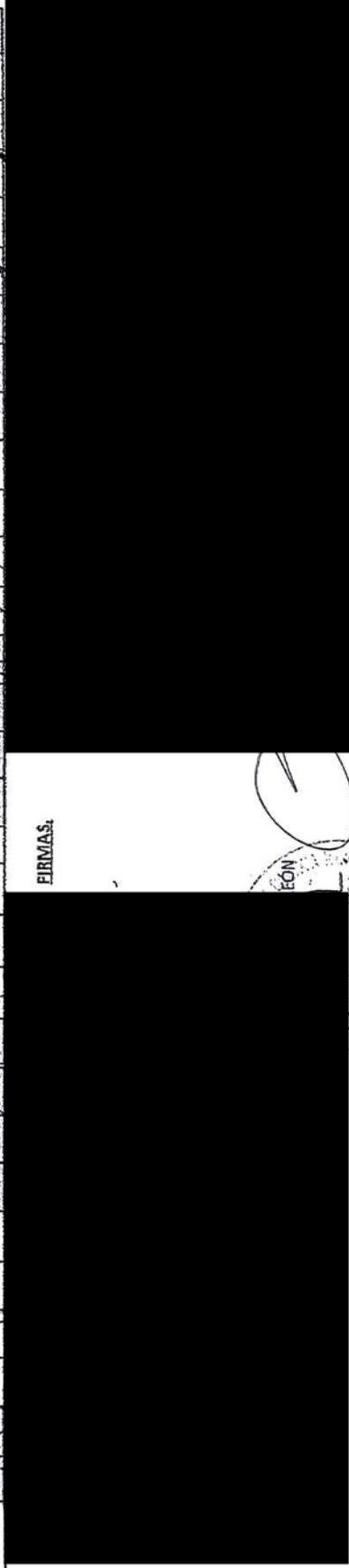
ROL DE TURNOS DEL MES DE AGOSTO DE 2025.
CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA Y OPERADORAS SAC CHILE, Y #4122

HORARIOS DE TURNOS.

1ER. TURNO DIA	DESPDE	08:00	A	20:00
2DO. TURNO NOCHE	DESPDE	20:00	A	08:00
S/N = SALIENTE NOCHE L = LIBRE				

	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
NOMBRE OPERADOR:																		
KARINA ACEVEDO JARA	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1
ALDO NAVARRETE IRIBARRA	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1
RODHÉ GUTIERREZ G.	-----	-----	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	2
DANIEL NEIRA GUZMAN	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	S/N	L	L	1	1	2	S/N	L
JUAN JARA GALVEZ.	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	S/N	L	L	1	1	2	S/N	L
KARLA ARCO LEÓN	-----	-----	-----	-----	L	L	1	1	2	S/N	L	L	1	1	2	S/N	L	L
HERNÁN SEGURA CONT.	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L
GABRIEL VELASCO RAUCH	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L
ROXANA VIRGILIO G.	-----	-----	L	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L
YURI GONZÁLEZ RIVERA.	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	S/N	L	L	1	1	2	S/N
CARLOS ANTIMAN MUÑOZ	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	S/N	L	L	1	1	2	S/N
PAULINA ABALLAY FREIRE	-----	-----	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	S/N	L	L	1	1	2	S/N

FIRMAS:



MARCO A. SOLÓRZA MORENO
 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

Informe de cálculo de horas trabajadas

Compañía: I MUNICIPALIDAD DE CONCON
RUT Compañía: 73.568.600-3
Trabajador: CARLOS ANTIMAN MUÑOZ
RUT Trabajador:
Departamento: HONORARIOS
Período inicio: 01/07/2025
Período término: 31/07/2025

Jornada				Registros	
Fecha	Turno asignado	Hora inicio	Hora término	Entrada	Salida